AÑO XXVIII Buenos Aires, Martes 9 de Junio de 1925 No. 5041

PRECIO: 5 entavos

# LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a M. Torrente Redac. y Administración: Perú 1537 Unión Telefónica: 0478 B. Orden

# MEDIOS Y FINES

## LA POLIT.CA DE LAS POSIBILIDADES

No basta con repetir a cada momento que el anarquismo rechaza la fórmula jesuítica: "el fin justifica los medios". Lo importante es que la conducta de los anarquistas responda en un todo a esa opinión, contraria a la teoría y táctica que es común a todos los partidos políticos y a las camarillas sindicales apolíticas.

La política de la reforma, ya clásica por sus adaptaciones a las exigencias del medio social y por su identificación con los intereses del capitalismo, tiene en el apoliticismo sindicalista su lógico equivalente. Lo que intentan realizar los marxistas en el parlamento mediante una lenta transformación del Estado, lo pretenden conseguir, mediante los recursos de la acción económica, los sindicalistas apolíticos. La diferencia está en los medios, pero los fines son idénticos. Que el proletariado se organice en partido de oposición y elija representantes en las Cámaras para que combatan las leyes opresivas con leyes libertarias... o que constituya organizaciones económicas para intervenir en disputas de salarios y en campañas contrarias o favorables a determinadas fórmulas gubernamentales, la consecuencia que se deriva de esa colaboración es la misma. En ambos casos la clase trabajadora representa el papel de masa, es el instrumento de una lucha de ambiciones y de intereses mantenida por ias minorías privilegiadas, se presta a las maniobras de los demagogos empeñados en representar el papel de redentores.

Para disfrazar la tendencia sindical reformista — del sindicalismo que dice bastarse a sí mismo — se intenta hacer un programa de la palabra "apolítica". Pero los apolíticos, al declarar que no observan ninguna norma política— con lo que señalarían su oposicin al parlamentarismo y a la reforma — confiesan al mismo tiempo que carecen de orientación ideológica. De ahí que hayan agregado a su fórmula ambigua, esta otra más expresiva: el posibilismo. Los posibilistas aceptan como posible toda conquista, ya sea legal o ilegal. Están por ello dentro y fuera del parlamento, a la espera de una oportunidad para intervenir tanto en las disputas políticas como en las perturbaciones económicas. ¿Que la descomposición de los partidos históricos dejan un margen a la actividad de nuevas agrupaciones políticas? Pues a politiquear tocan. ¿Que una crisis social pone en beligerancia al proletariado y traslada la lucha al terreno sindical? Se hace sindicalismo... en las puertas cerradas del parlamento.

En Portugal los sindico-posibilistas llevaron a cabo un vasto ensayo de posibilidades reformistas. La reacción monárquica amenazaba la estabilidad del régimen republicano. Dos fuerzas políticas se disputaban el poder, sin consultar para nada la opinión de la mayoría ciudadana. Los dirigentes de la C. G. T., que es una organización económica ajena a los litigios políticos, intervino en esa lucha en defensa de la república. Pero el gobierno, una vez asegurado en sus posiciones con el apoyo del proletariado, dirigió sus ataques al sector que le había ayudado a vencer a sus circunstanciales enemigos. Y el esfuerzo de aquel grotesco episodio no pudo ser más doloroso: la reacción republicana, con el aplauso de la burguesía monárquica, impuso a los jefes sindicalistas la consigna del silencio..

La lección puede que sea provechosa a los sindico-posibilistas portugueses. Comprenderán la falsedad de la fórmula "el fin justifica los medios", puesto que no han alcanzado los fines propuestos mediante su intervención en un litigio político. Pero ¿quién remediará el quebranto de la organización obrera portuguesa y quién aclarará la situación caótica derivada de las torpezas de los dirigentes de la C. G. T.? He ahí un caso de responsabilidad que seguramente eluden los ensayistas de la revolución apolítica.

El caso de Portugal sería un episodio aislado, un error táctico puramente local, si no existiera una tendencia sindicalista favorable a esa clase de ensayos. En el congreso de la A. I. T. realizado hace poco en Amsterdam, Eusebio E. Carbó, delegado de la C. N. T. de España, sostuvo la política de "el fin justifica los medios". Al referirse a los sucesos de Vera del Bidasoa — intentona subversiva preparada desde París por los capitanes Araña del liberalismo y del sindico-posibilismo españoles —, ese empresario de revoluciones a plazo fijo confesó que los anarquistas habían aceptado, por su mediación, una alianza con los separatistas catalanes y otros políticos de igual calaña.

Para conseguir un fin inmediato — la caída del directorio militar — Carbó consideró pertinente aceptar medios políticos que desvirtúan la acción anarquista. Ni los fines eran anarquistas, puesto que se trataba de favorecer el triunfo de una fracción política, ni los medios respondían a los objetivos de una revolución proletaria. El comité de París proyectó con los políticos separatistas, republicanos y liberales, una combinación subversiva. El mismo Carbó lo dijo a los delegados al congreso de la A. I. T. El jefe catalanista Maciá ofreció a los anarquistas armas para llevar a cabo su aventura en la frontera franco-española. Los pretendidos representantes del anarquismo español se comprometieron a poner los hombres — la carne de cañón — aceptando la disciplina militar de los estrategas que planeaban desde París la conquista de España. Y los más entusiastas e impacientes se lanzaron a la lucha, mientras Carbó y sus aliados circunstanciales... esperaban que se prendiera la chispa de una revolución en que posiblemente no creían.

Ya se sabe en qué finalizó la farsa de París: en una dolorosa tragedia. Y se sabe también cómo calificaron el intento de Vera los capitanes Araña de la revolución española. Pero ¿qué tiene de extraño que los Blasco Ibáñez, Maciá, Unamuno, Ortega y Gasset, etc., hayan calificado de insensata la aventura que ellos mismos alentaron? Demasiado sabemos el pago que dan los políticos a las víctimas de sus maquinaciones.

Lo que nos duele es el hecho de que Carbó haya declarado en el congreso de Amsterdam su participación en esa grotesca maniobra política, pretendiendo justificar lo injustificable, sin que una sola voz se haya dejado oír para condenar esa torpeza. Para conservar la armonía en la A. I. T. y evitar el inevitable choque de los anarquistas con los mentores del sindico-posibilismo — para acallar también la protesta de los delegados de la F. O. R. A., los únicos dispuestos a discutir el fondo de ciertas divergencias de orden táctico y doctrinario — Rocker, Souchy, Kater y demás anarquistas dejaron pasar sin un comentario la estúpida apología de Carbó. ¿Es que las declaraciones de ese irresponsable sobre los sucesos de Vera no exigían una discusión amplia y razonada sobre los medios y los fines del anarquismo y de la A. I. T. misma? ¿Es posible aceptar como concordantes con el espíritu de nuestras luchas y la concepción de las ideas anarquistas, el compromiso contraído por el comité de París para "hacer la revolución en España" y las consecuencias morales que se derivan de ese ensayo de colaboración revolucionaria con partidos políticos?

El silencio de los principales teóricos anarquistas de la A. I. T. significa, sino un apoyo a los sindico-posibilistas españoles, una complicidad con las transgresiones a las ideas que sirven de base a nuestra Internacional. Carbó sostuvo la fórmula jesuítica: "el fin justifica los medios", sin que se haya opuesto a ese criterio negativo la concepción anarquista que expresa este enunciado: los fines deben estar en concordancia con los medios; la revolución no puede ser realizada recurriendo a las mismas armas de los reaccionarios o aliándose con uno de los sectores políticos desalojados del poder por el partido circunstancialmente dominante.

Si aceptamos la política de las posibilidades, ¿para qué rechazar la acción parlamentaria? En este caso, los marxistas son más consecuentes que los llamados apolíticos, puesto que aceptan la política como un instrumento de liberación y disputan a los partidos históricos el monopolio del poder.

Es necesario aclarar esta cuestión en la prensa anarquista, ya que en el congreso de la A. I. T. no se quiso discutir un problema tan capital como el de la intervención de los anarquistas y sindicalistas en las disputas de los partidos políticos de revolución y de reacción. Confiamos, pues, en que los compañeros de Europa, y especialmente los que orientan nuestra Internacional, expongan su opinión sobre lo que aquí les planteamos.

# ¡REPRESION DE LA HUELGA DE IQUIQUE!

Las últimas noticias telegráficas dan cuenta de la *solución* del conflicto obrero de las salitreras de Iquique. La huelga fué reprimida en sangre por la policía y el ejército, mereciendo los masacradores la felicitación del presidente Alessandri, el tartufo que pretende regenerar al pueblo chileno con la punta de las bayonetas de sus sicarios.

Provocado el conflicto por las arbitrariedades de la comandancia militar de Iquique, los obreros debieron recurrir a los medios extremos para defender sus derechos pisoteados por los capitalistas y sus vidas amenazadas por los prepotentes esbirros del orden. Y a esos mismos provocadores confió el gobierno chileno la solución de la huelga, cumpliendo su cometido en la forma en que da cuenta, en un telegrama, el comandante de Iquique. Al informar al ministro de la guerra de su cometido, ese militar dice lo siguiente:

"La situación en la Pampa ha sido dominada. Las fuerzas han ocupado las oficinas Coruña y Barrenechea, donde entre una cantidad de material bélico se secuestraron 75 cajones de dinamita. Entre los caídos se encuentra un sujeto de apellido Garrido que, con el título de comisario general del Soviet, dirigía a los revoltosos. Cuatrocientos detenidos serán conducidos a ese puerto y quedarán detenidos en el local del velodromo, único medianamente adecuado, donde permanecerán hasta tanto se realice el estudio de sus antecedentes personales.

"El servicio sanitario de esta Comandancia atiende regularmente a los heridos. La oficina San Enrique, que era la última en que los revoltosos ofrecían alguna resistencia, ha sido ocupada por las fuerzas. El jefe de la guarnición en la Pampa, comandante Rodríguez, se dedica a restablecer el orden, haciendo una batida de elementos anarquistas y subversivos, remitiéndolos a este puerto.

"La tranquilidad en ésta se mantiene inalterada. El que subscribe se dirigirá a los directores subversivos que no han caído aún en poder de las autoridades, responsabilizándolos de la situación porque atraviesa la provincia y conminándolos a que se presenten a la comandancia general antes de las 24 horas. Igual medida será adoptada contra los comerciantes que elevaron los precios de los artículos de primera necesidad."

Se trata, como se ve, de un despacho militar sobre operaciones. En Chile se solucionan las huelgas de acuerdo con las leyes de la guerra, y se trata a los inermes trabajadores como beligerantes en batallas que no se realizan. ¿Qué otra cosa se puede pedir al obrerista Alessandri?

La huelga de Iquique fué reprimida en sangre. Ya pueden los obreros chilenos sacar la cuenta de las ganancias obtenidas con la restauración de la república y el retorno del cobarde Alessandri, instrumento de la más solapada de las reacciones: la del liberalismo de espada y de rancho cuartelero.

———(o)———

# LOS NEGOCIOS DE LA NEP

Moscú no descansa en sus propósitos de capitalizar a Rusia. Con la Nep, el comunismo de Estado puede ofrecer una brecha a los conquistadores burgueses, que lograrán con sus libras esterlinas, sus francos y sus dólares, lo que no consiguieron con los ejércitos mercenarios pertrechados por la Entente para abatir al ejército de Trotzky y forzar la barrera bolcheviqui.

Según informa el corresponsal de la United Press en Moscú, por conducto autorizado se ha sabido que el comité de concesiones del gobierno del soviet ha subscrito un acuerdo preliminar con el representante de la firma Marriman, en virtud del cual se le otorga por el plazo de 20 años una concesión de yacimientos de manganeso en Georgía y Chioturi. Las negociaciones correspondientes estaban realizándose desde el mes de agosto pasado. Se ha establecido un plazo de tres meses para que se ratifique el acuerdo por ambas partes. Se cree que los concesionarios han convenido en invertir cuatro millones de dólares en el mejoramiento de las instalaciones técnicas de las minas y en la construcción de ferocarriles, y al mismo tiempo pagarán al gobierno del soviet la suma de 2.000.000 de dólares al año. Los concesionarios gozarán del monopolio para la exportación de manganeso de Rusia.

En otros telegramas fechados en Wáshington se agrega que en los círculos comerciales bien informados de aquella capital se anuncia que dentro de poco se ocupará un importante grupo financiero norteamericano de obtener concesiones comerciales e industriales en Rusia, especialmente petrolíferas. Se dice a este respecto, que después del fracaso experimentado por la firma Sinclair, otro grupo financiero estadounidense está abocado al estudio de realizar importantes operaciones en Rusia.

Los capitalistas yanquis, según esa información, confían que la presencia de Trotzky al frente de la oficina de concesiones estimulará a los intereses extranjeros en Rusia, y ponen de relieve que los conocimientos prácticos de ese hombre de Estado sovietista son de gran importancia para el desarrollo de las relaciones comerciales. Creen asimismo dichos círculos comerciales que Rusia vería con agrado la inversión en su país de capitales extranjeros. De fuente autorizada se dice que Trotzky está deseoso de obtener un puesto más importante que el que ocupa actualmente, razón por la cual parece que serán efectuadas con mayor premura las negociaciones relativas a la industria del petróleo y del manganeso, así como la explotación del tabaco de Siberia.

Con Trotzky irán viento en popa las negociaciones de la Nep. Y basta que a los capitalistas yanquis les merezca confianza el ex comisario de guerra para que la capitalización de Rusia sea definitivamente una realidad. ¿Será ese el triunfo revolucionario que esperan obtener los comunistas de dictadura?

———(o)———

# UNA ADHESION A MOSCU

El órgano que subvenciona la Tercera Internacional encontró un tema truculento para entusiasmar a sus escasos lectores. El próximo arribo del "Vorovsky" les ofreció la oportunidad de hacer ruido. De ahí que sea un plato fuerte para el estómago de los camellos bolcheviquis, lo conversión al comunismo de ocho sujetos sin definición ideológica, que sin embargo se llamaban anarquistas y sindicalistas.

Con grandes títulos anunció la gata roja el salto de liebre de esos sindicalistas vergonzantes, que basta con saber que pertenecen al sindicato amarillo de la industria del mueble para comprender lo que vale su tardía adhesión pública al bolchevismo. Es una declaración de fe digna de la pluma de ganso del saltarín Aurelio A. Hernández, uno de los conversos de última hora a la religión moscovita, se confiesan esos nuevos agentes de la Tercera Internacional. Y el organillo comunista presenta a sus lectores la foja de servicios de cada uno de los sujetos plegados a su minúsculo sector, con la pretensión de presentarlos como activos militantes del anarquismo.

Se intenta hacer pasar por anarquistas a elementos que jamás tuvieron participación en nuestra propaganda. ¿Quién conoce a Eduardo S. Carugatti, Antonio Romeo, Luis O. Lommi, Pedro Jungalos, Aurelio A. Hernández, Camilo López, Emilio Ginocchio? ¿En qué clase de actividades se destacaron esos sujetos que ahora publican su adhesión al partido comunista? Unicamente los camaleones conocen a esos nuevos agentes de Moscú, componentes todos ellos del gremio de ebanistas.

En su declaración de fe bolcheviqui, declaran los individuos mencionados que solicitan ser adherentes al partido comunista para contribuir a la obra que realiza la Tercera Internacional y participar del "legado" que dejaron Carlos Marx y Lenin. Que les aproveche esa herencia ideológica... la única que pueden recoger los ambiciosos y los pobres diablos del reformismo vergonzante.

Nos interesa, más que la conversión de esos sujetos sin antecedentes en la propaganda, el argumento que exponen para combatir a los anarquistas. He aquí el *sentido práctico* de esos camaleones dispuestos a tener un color político:

"El anarquismo en nuestro país tuvo su momento de esplendor. Era en la época del nacimiento de la organizacin proletaria; en la época de la ante-guerra. El anarquismo fué perdiendo su influencia cuando problemas vastos de orden revolucionario, exigían una doctrina y una táctica que no estaban al alcance del anarquismo.

"La guerra europea y la revolución rusa crearon situaciones reales que nadie había previsto. El anarquismo no supo colocarse a la altura que requería la historia en la lucha por el aplastamiento del capitalismo. Fué cuando en el seno del mismo se produjo una profunda crisis que revelaba un estado de descomposición. La ideología pequeño-burguesa que alentó el anarquismo, su concepción "humana", y no de clase, trajo como consecuencia el que durante la guerra europea los líders más destacados se pasaran al bando de los aliados, porque según esos anarquistas, defendían las libertades y derechos "humanos". Ello era fruto de esa ideología sentimental, y de poetas, que siempre ha orientado al anarquismo. Desde esa fecha el anarquismo perdió terreno también entre nosotros; se produjo el proceso de descomposición, que se operaba en el viejo mundo."

Para salvarse de esa descomposición, esos revolucionarios al uso se plegan al bolchevismo. Pero el anarquismo, que existió sin ellos, sigue existiendo a pesar de esa terrible crisis... de la vergüenza. Y la prueba está en que ni siquiera contábamos como compañeros nuestros a esos ocho camaleones que acaban de embanderarse de rojo con la tonta creencia de que, al cambiar de color, cambiaron de espíritu. Desperdicios de esos puede recoger aun muchos el minúsculo partido comunista de la Argentina.

# Por los fueros de la parsonalidad anarquista

## LA FALTA DE ENTEREZA MORAL

El entredicho cuyo comentario nos viene robando tiempo y espacio que no quisimos dedicarle por nuestra propia voluntad, y que sólo por la necesidad de contener las infiltraciones del maquiavelismo sindical debimos abordar resueltamente, está virtualmente liquidado por aquellos mismos a quienes el grupo provocador quiso poner como escudo para llevar a efecto una agresión contra nuestro movimiento. Y por cierto que debieron recibir un profundo desengaño, al observar que no se abusa impunemente de la confianza colectiva, absorbiendo funciones y produciendo acuerdos que son privativos de los organismos constituídos y no privilegio de grupitos improvisados. Pesa sobre ellos una aplastadora sanción moral. Fueron por lana y salieron trasquilados. ¡Ojalá les aproveche la lección!

No intentamos, pues, batirnos con los muertos. Que descansen tranquilos en sus tumbas. Lo que no queremos dejar de mano es el examen amplio de una tendencia antilibertaria que pugna por abrirse paso en nuestro movimiento y contra la cual hay necesidad de erguirse periódicamente en forma enérgica para detener sus corrientes. El vicio autoritario apunta de vez en cuando entre nosotros y la tendencia a los cenáculos de notables que intentan decidirlo todo a espaldas de la masa, representa una inclinación peligrosísima. No se ha operado de otro modo el descenso del espíritu anarquista en la Confederación N. del Trabajo de España. Por muy pocas agallas que tengan nuestros improvisados tuteladores de la acción y el pensamiento ajenos, pues hasta a esa faz han querido llevar sus pretensiones — a la de impedir que otros emitieran criterios adversos a los suyos — el deseo a predominar con desenfreno, sin control de ningún género, quedó bien de manifiesto en ellos, con motivo de estas incidencias. Han llevado a tal extremo sus avances contra la moral anarquista y la integridad de los principios, que no trepidaron en rebajar la dignidad de uno de sus guerrilleros, haciéndole desempeñar funciones de portero en un local obrero, mientras el tribunal decidía sobre la suerte de un militante que no les había caído en gracia. Y hasta la violencia hubo de ser amargo plato cotidiano, pues quiso desbordarse contra miembros del Consejo Federal en el propio local de este diario, se impuso después con motivo de la primera reunión del tribunal, contra compañeros que eran desafectos a los fiscales y hubo de prolongarse a los gremios, a cuyas reuniones concurría una escuadra de conocidos matones, para presionar la voluntad de los asambleístas a objeto de decidirla a favor del grupo que tenía como instrumento de sus vergüenzas: el Consejo de la Local Bonaerense. Gracias a la energía de los camaradas, que conocían perfectamente a la pequeña banda de tigres de talabartería, fueron corridos de las reuniones y no han vuelto a repetir sus mañas.

Pero donde ese espíritu autoritario hace explosión, es en la nota que reproducimos en seguida. Contiene el decreto de renuncia del Secretario de la F. O. R. A., decidida por el cónclave de notables y, como aquel dijo en estas columnas, se trata, en efecto, de una condena por desacato. La damos tal como está concebida, sin enmendar un solo error ortográfico, para que no pueda decirse que la hemos alterado:

"Febrero 24 de 1925.

Camaradas del Consejo Federal. Salud. Nos vemos en la necesidad de comunicar a ese Consejo, la resolución tomada, en la reunión de delegados; realizada el 21, a la cual nosotros habíamos invitado al Secretario de la F. O. R. A. y en vez de venir envía una nota que la reunión no puede tomarla en cuenta, por la forma violenta en que ha sido redactada. Después de hacer ciertas concideraciones, a las dos invitaciones que este consejo le ha hecho y habiendo hecho caso omiso: como si tubiese amenos venir a nuestra reunión. Llegando de esta

manera las cosas a donde no hubiese llegado, si el camarada Acha hubiera concurrido. En consecuencia: los delegados reunidos; acordaron pedir a ese Consejo la renuncia del Secretario de la F. O. R. A.

Sin otro particular: saluda cordialmente, el Consejo Local".

Ahora bien, los que han leído la nota del Secretario de la F. O. R. A., inserta en el célebre "referéndum", saben que tal violencia no existe. Apenas si trata al portero de marras como se merece. Pero no tiene ni una frase disonante contra nadie. En cambio, invita a los de la Local a que lo llamen a una reunión pública, en su carácter de anarquistas, no como cuerpo representativo, pues que como tal no tenían ninguna atribución sobre él, ya que integraba el Consejo Federal, y correspondía a éste juzgar, antes que nadie, la conducta de su Secretario, si a juicio debía ser sometida. Pero una reunión pública en aquellas circunstancias cuando la labor de intrigas y maledicencias no estaba completada era peligrosa. De ahí que eludieran el desafío.

Ahora compare el lector los cargos en que fundan el pedido de renuncia del Secretario del Consejo Federal los erigidos en jueces de causas imaginarias, con los que se acuerdan de formular a última hora. Como se vé por la nota transcripta, el amor propio del tribunal, herido por la desobediencia del emplazado, determina esa resolución contra él; nada más que eso. Pero en la defensa de los de la Local, encargada a un profano de nuestras cosas, cuya silueta presentaremos al final de este comentario, se le formulan estas terribles acusaciones:

"El Consejo Local y los camaradas presentes en esta reunión del 21, una vez leídas las notas discutieron sobre la actitud intemperante de Acha y LA PROTESTA, haciendo recaer sobre aquél la mayor parte de responsabilidad. 1o. Porque como Secretario de la F. O. R. A. no debió faltar nunca a una reunión a la que fué invitado, teniendo presente que se ventilarían en ella importantísimos asuntos, de los que dependían, en gran parte, la vida normal de la organización. 2o. Porque como Secretario del Consejo Federal tenía miras tan estrechas que sólo se preocupaban de la parte oficinesca de él, como anarquista no debió faltar tampoco a la primera reunión, ni a las segunda y tercera. 3o. Porque el que acepta puestos de responsabilidad en nuestro movimiento, debe, en momentos peligrosos, no rehuir las incomodidades que acarrea. 4o. Porque en constante tono jactancioso, despreciativo e insultante hacia camaradas rudos y quizás ignorantes, más nobles y honrados para nuestras cosas, denota en él más que al militante anarquista, al caudillo que quiere imponer su exclusivo modo de ver. 5o. Porque hombres de esta naturaleza los consideramos peligrosos para la F. O. R. A. y la anarquía.

En virtud de estas y otras razones el Consejo Local y los camaradas reunidos acordaron pedir al Consejo Federal la renuncia de Acha.

No hizo caso el Consejo Federal a nuestro pedido, etc."

Y hete aquí aun el desacato. Ya se ha demostrado que Acha no fué invitado a esa reunión. Que sólo en LA PROTESTA se le dijo que había sido invitado el diario y que si él iba por la F. O. R. A. que asumiera a la vez la representación de LA PROTESTA. Ni el aludido ni el Consejo Federal, fueron invitados, ni en esta casa se dejó razón de dónde se celebraría el cónclave, ni lo sabía un miembro de la Local, quien interrogado esa misma noche en reunión del C. Federal, manifestó que lo ignoraba.

Pero ¿quién interpretaría mejor los principios del federalismo, en caso que el camarada referido se hubiese rehusado a concurrir a una reunión de la que el Consejo Federal no tenía conocimiento, para decidir sobre un asunto grave: el que no quiere asumir funciones extrañas a su cometido, o los que a toda costa quieren complicarlo en acuerdos que no están autorizados a tomar? La lógica dice que aquí los únicos que tenían *miras estrechas*, que se colocaban fuera de toda norma federal, y se erigían en caudillos "para imponer su exclusivo modo de ver", eran ellos, no el Secretario del Consejo Federal, que se niega en todo caso a absorber funciones privativas del cuerpo representativo que integra.

He ahí que si la casualidad quiere que Acha vaya a Avellaneda y se complica en la inmoralidad de decretar un paro general por encima del criterio que pudiere tener el Consejo regional, ya que no se le había consultado previamente, y desconoce a los sindicatos derechos que sólo a ellos les corresponden, hubiera resultado un hombre de bien para los que le atribuyen, sin saber lo que dicen, o seguros de que dicen una inexactitud, cobardía. Ellos sí que fueron valientes. Que lo digan sino los que han tenido ocasión de contemplar su heroísmo en la huelga de chauffeurs.

¡Un "caudillo" que se niega a obrar como tal cuando se le presenta una ocasión propicia y tiene la probabilidad de ser apoyado por otros caudillos, con lo cual va a acrecentarse su gloria, y sin embargo no la aprovecha o no es tal caudillo o se parece mucha a sus censores, que a fuerza de obrar coma caudillos lo echan todo a perder!...

Lo que se deduce de tales pretensiones es que el acusado no quiso actuar de "notable". Eso es todo. Y no ha hecho muy mal que digamos, pues las pretensas notabilidades, que habían tomado a su cargo producir uno de los grandes acontecimientos obreros como para inmortalizar la historia de nuestras luchas, según la absoluta fe en el corazón magnánimo y generoso de los proletarios, que ellos vieron desbordarse de entusiasmo, y nadie más; a esas notabilidades... no les ha resultado feliz el ensayo.

Y vamos a responder a una pregunta que se nos hace sobre si LA PROTESTA debe o no reflejar el criterio de la colectividad. Seguramente. Pero la colectividad no la constituyen "los cuatro pares de Francia", o los ocho hombres de Avellaneda... La colectividad la forman esos hombres y entidades que han impugnado la actuación del Consejo Local y el grupo provocador.

Pero es que el camarada Ramos — he aquí la silueta — no sabe nada de nada en lo que a modalidades de nuestro movimiento se refiere, dicho sea sin propósito de devolverle una sola del cúmulo de ofensas que nos hace, como encargado de oficio para redactar la defensa de los de la Local, que es la suya propia, la de su amigo más carísimo, Manuel Mattos, y la de los que con él no han hecho estos últimos tiempos más que barrabasadas. En efecto, el ex secretario de chauffeurs, fué quien más impugnó la idea de la huelga de su gremio, en la asamblea en que se discutió; no actuó después en forma tan "heroica", como para atribuir cobardía a otros, a quienes probablemente no conoce y cuyo plano moral es difícil alcance nunca, porque está dando muchas pruebas de pequeñez espiritual, y se convirtió luego en el más fervoroso apóstol de la huelga general, pudiendo decirse sin temor a equívoco que las actividades de él, su cháchara doliente y sus gestos compunjidos ha influenciado decididamente el ánimo de los demás, cuyo apoyo, en calidad de "notables", había sido requerido.

Y, repetimos, lejos de nuestro ánimo, zaherirlo, pero un hombre cuyas actividades no han salido del estrecho círculo del gremio a que pertenece en el que, dicho sea de paso, hay mucho, pero muchísimo que limar, no debe poseer una visión sino mediocre de nuestros problemas y está inhabilitado para dictar reglas al conjunto y aun para criticar con buena lógica. En la prosa tonante y por tanto ridícula, con que se despachó en estas columnas, para justificar lo injustificable, diciendo que el proletariado se iba a electrizar y ocurriría esto, lo otro y lo de más allá, gracias al decreto de Avellaneda, se pinta al hombre sin noción absoluta de la materia que trata.

Las buenas intenciones no valen. Si el aludido las tenía debía fundarlas en alguna posibilidad de realizarlas, y no cubrirse de ridículo ni pretender cubrir a los demás.

LA PROTESTA no fué jamás inconsecuente con su criterio, como se quiere hacer figurar. Ayer, hoy y siempre, abogará por la acción resuelta y viril de los trabajadores y de los anarquistas, para poner fin a situaciones deprimentes, pero sin que esa prédica implique creer que soñamos pensando que se fabrican huelgas, soplando vejigas...

Tampoco fuimos desleales con los emboscados de última hora. Cuando se nos propuso la paz, la aceptamos noblemente sin creer que se nos iba a traicionar. El emisario de los confabulados, Mattos, nos la propuso sin condiciones. Los camaradas que se quedaron luego discutiendo con nosotros, tampoco nos dijeron que era una tregua hasta que terminara el Congreso de la A. I. T.

En cuanto a nuestra actitud, que es de LA PROTESTA y no de uno de sus redactores, calificando como se merecían las decisiones de los cenáculos dictatoriales, tiene su explicación en las actividades de los conspiradores. El camarada a quien atribuyen los artículos que tanto han afectado a los del grupo díscolo, hubiera sido tan consecuente como nosotros en estarse callado, si no nos dieran motivos para hablar.

Pero es que se quiso dar el golpe por sorpresa, y el plan falló.

El mismo autor de la catilinaria lacrimosa, ha hecho tanto por ocultarse, que ni el manuscrito de su puño quiso que llegara a esta Redacción, para no ser descubierto, pues lo hizo copiar por un pulcro mecanógrafo.

Y esa falta de entereza moral para aceptar responsabilidades personales, escondiéndose tras de las instituciones, es lo que suscita nuestra condenación y nos hace llevar, a veces, nuestros ataques a donde no quisiéramos que llegaran.

Honradez ante todo, y sino, no hay derecho a llamarse anarquista, ni siquiera a censurar faltas ajenas, cuando se está lleno de ellas hasta la coronilla.

## COMUNISMO BARATISIMO

Sabíamos que el comunismo estilo moscovita era sólo una cuestión de minio y brocha. Para expresar el bolcheviquismo no se necesitan otros materiales. Es cosa de poco costo, como también de poco valor. Una prueba: la insignificancia de los bolcheviquis locales.

Por tales causas no nos ha extrañado leer en la gata roja la receta siguiente:

"Compañeras: De un metro de coco rojo que vale 80 centavos, salen justamente 16 banderitas de 020 x 0.25. En las fábricas de canastos o mimbrerías venden el ciento de varillitas de 0.35 por 0.80. Con engrudo bueno se afirman rápidamente los bordes. Cada banderita viene a costa 0.06 centavos".

Ved como resulta baratísimo "hacerse" comunista. Con 6 centavos se obtiene una banderita roja, con 12 dos, y con una banderita en cada mano el día de la recepción del barco ruso se obtiene patente de comunista.

De modo, pues, que por esa modestísima suma se puede pasar de golpe y porrazo al bolcheviquismo, lo que no deja de ser una ventaja para los babiecas, cretinos y otras categorías de impedidos que en estos momentos andan apuraditos por ingresar en la falange de los pintarrajeados.

(o)

## GALERIA DE IMBECILIDADES

### Un mercader de ideas que teme por el porvenir de sus negocios

El lector sabe que la personalidad de Julio Centenari no merece el tiempo que se pierde en lanzarle un escupitajo. Se trata de un anonadado moral, de mentalidad de almacenero, a quien no le importa ser objeto del desprecio de las gentes por su rol de estafador y envenenador público. (Ojo, nos referimos a la personalidad de los almaceneros).

Pero también los frailes, los militares y los burgueses nos merecen ese concepto, es decir, el de seres despreciables, y no cesamos de combatirlos por perniciosos a los anhelos de justicia. Y sin embargo, hay que reconocerles una condición moral que no adorna a Centenari. Aquéllos defienden el derecho a vivir del esfuerzo de los demás, en nombre de la tradición, la ley o la moral católica, y éste, el ramplón, analfabeto y cerril Centenari, saca su tripa del mal año invocando ideales que no conoce, porque no son accesibles al cerebro metalizado de los comerciantes, ni ama, porque es un refractario a las grandes emociones del espíritu.

Por eso muchas veces, antes que cerrar los ojos frente a un desvergonzado, truhán y vividor, de los muchos que pululan alrededor del movimiento revolucionario, preferimos indicarlos a los que de ellos están llamados a ser víctimas, aunque suscitemos las rabietas de los afectados y aun nos expongamos a posibles agresiones, pues ya nos amenazó con una este arlequín sin pudor, que aun no se ha decidido a realizar.

Claro está que nosotros tuvimos y tendremos aun necesidad de valernos de tipos como Centenari, y si lo indicamos alguna vez a algún proletario, fué porque éste nos pidió que le dijéramos dónde había un sinvergüenza.

Inmediatamente pensamos en él. Señalamos, a quien nos requirió el dato, a un procurador que entendiese en los desaguisados jurídicos del souicitante, y que no es lo mismo que indicarle un hombre de bien. Si se nos pregunta, por ejemplo, dónde se compran zanahorias, mandamos al interesado al mercado más próximo, pero no le decimos que el vendedor es una persona honrada, pues que no hay necesidad de ello, ya que todo el que compra, sabe el que le vende es un ladrón, como los obreros que nosotros mandamos al despacho de Centenari, sabían bien que iban a tratar con un procurador...

De esta necesidad — la de tratar con ladrones y procuradores — nos libraremos después de la revolución social. Por ahora no es posible.

Y para aquel día tenemos reservada la cuerda más flexible y el árbol más alto, a los traficantes de ideas. No lo olvide Centenari.

La imbecilidad, ciertamente, es universal, y no nos extrañaría que el amoral Centenari tuviera compradores de su pasquín pornográfico en la propia China. Pero, entonces, está de más preocuparse por la futura suerte del negocio, como él lo hace, al creer que nos proponemos determinar su quiebra.

Lo que deseamos es que el número de los imbéciles sea cada vez menos infinito, a fin de que llegue pronto el instante en que la cuerda y el árbol entren en funciones para acabar con los comerciantes de todo linaje: los que trafican con el esfuerzo ajeno y los que, como Centenari, lo hacen con la ignorancia de sus clientes.

Que es una idea humana, demasiado humana, cuando sólo se limita a desear la peor suerte para los animales...

(o)

## BANDOLEROS HONESTOS

Un telegrama procedente de San Martín de los Andes da noticia del siguiente suceso:

"Acábase de saber que en Huahuel Niyeu, territorio de Río Negro, diez sujetos asaltaron la casa de comercio del señor Lahusen, robando mercaderías generales, armas, alhajas y 2300 pesos en efectivo.

Capitaneaba la banda que realizó el salteamiento el sujeto Eudosio García alias El Paisano García, quien en unión de sus cómplices, tomaron, luego de realizado el hecho, rumbo al Norte o sea en dirección a Pilcaniyen.

La policía local envió una comisión para procurar la captura de los asaltantes, cuyas filiaciones posee, trasmitidas por la policía de Río Negro".

He ahí un grupo de bandoleros honestos, que no tienen nada de común con los que continuamente están realizando bandolerías en los territorios del sur, porque éstos no se conforman con robar todo lo que hallan a su paso, sino que matan a los grandes y a los chicos.

Ahí cerca de San Martín de los Andes, en el territorio del Neuquén, los bandoleros capitalistas no han reparado en matar familias enteras arrojándolas de los campos fiscales, donde se ganaban el sustento, para apropiárselo en beneficio propio. Los indígenas hambrientos y desnudos que tiritan de frío entre los peñascales de la cordillera, pueden dar fe de lo que son los ganaderos y latifundistas de la región. Ellos podrán decir si no son mil veces más dignos los asaltantes del comercio de Lahusen que los "caracterizados" pobladores del Neuquén.

# Apuntaciones críticas sobre los seguros sociales

## LA LEY 11.289 Y EL PRINCIPIO DE LA NACIONALIDAD

Hemos visto en otros artículos hasta qué época se remontan las leyes de seguros sociales y vimos que ellas tienen su origen común en los *gremios* y los *compañerismos*. Y si en su principio fueron inspiradas por el principio de la caridad católica, pronto perdieron este carácter; quiere decir que, so pretexto de ayudar a los obreros desvalidos, su fin primordial ha sido, y es, atajar la corriente de rebeldía de los obreros, y en cuanto posible, matarla en su germen, satisfaciendo sus *desiderata* y calmando sus asperezas con el lenitivo de la esperanza en un incierto futuro feliz. Mientras tanto, ¡gime, pobre desgraciado!

El funcionamiento de esas sociedades, al principio, no era como el de hoy, lo cual nada tiene de extraño; porque, siendo obra de los hombres, está sujeta, como todo, a la ley de la transformación — no digo reforma ni evolución —. Por otra parte, la transformación y la multiplicación de esas sociedades debía necesariamente correr paralela al incremento de la rebeldía en los obreros (decimos "rebeldía" como sinónimo de "progreso").

Así tuvieron su origen en la Edad Media, apogeo del feudalismo; sentaron sus raíces en Inglaterra, bajo el reinado de la degenerada Isabel; dióles Alemania su forma tipo definitiva, que le ha valido el nombre de *sistema*, en 18899; fué implantado el sistema en Nueva Zelandia en 1898; en seguida en todos los Estados de Australia; y, por último, en la mayoría de las demás naciones europeas. Bien se ve que estas leyes tienen su origen en el despotismo, cuyo proceso se desarrollo siguió jerárquicamente del más al menos déspota; esto, por lo que toca a Europa. Aquí en América ya sabemos que no *tenemos* nada propio: el hábito de adaptación de nuestros gobernantes nos impide ser originales. Todas las leyes que regulan nuestra vida son todas copias de sus similares europeas, y, a menudo, como en el caso de la 11.2199, cuando en el país de origen está en desuso; tenemos, así, que formar nuestras relaciones sociales, nuestros hábitos, nuetras costumbres, en fin, siguiendo la pauta importada de Europa. Y no importa que nosotros seamos individuos de ardiente temperamento, "genuinos" representantes de la raza latina, individuos de ojos y cabellos negros o castaños, para que se nos someta a los regímenes de la raza teutónica, de temperamento frío y meditabundo, cabello rubio y ojos verdes; y ni que la diferencia de latitud sea de 15 a 20 grados... ¿Por qué no se ensayan formas propias? ¿Por incapacidad? ¿Por negligencia? Pueden influir cada una de esas causas o ambas a la vez; lo cierto es que se nos quiere hacer *vivir de ilusiones*. Porque en la adaptación se observa el caso curioso que siempre se toma como modelo aquella nación que se cree sea la que marcha a la cabeza. Así, en lo militar, se adopta el sistema teutón, y los representantes de este sistema se forjan la ilusión de que son como ellos; en la marina, el sistema inglés, y..., en lo policial, el sistema norteamericano, porque a los imbéciles de la calle Moreno se les turba la vista y se les ofusca el cerebro con las películas cinematográficas; en la moda el sistema parisiense, porque las cortesanas del barrio de la Recoleta son víctimas de sacudimientos nerviosos cuando en los escaparates, contemplan los maniquíes que tienen vestidos extrafalarios que las solicitan con la fuerza de un poderoso imán. No importa que el político no sepa leer; que el militar sea un cabeza de melón; que el marino no sepa nadar; que el policía sea un impertinente; que la "silueta" del barrio del norte tenga el color mongólico los ojos oblícuos, como representantes fieles de la raza guaraní, para que todos se crean ser lo que la indumentaria representa. Me hacen el efecto de esas pobres muchachas de fábrica que se compran un collar de perlas falsas y otras baratijas para parecerse a las *niñas de familia*. ¡Pobres desgraciadas! ¡como si en su frente no llevaran grabado el estigma de la esclavitud! ¡Como si su indumentaria no estuviera representada por la infracción a las reglas de laProsodia! ¡Como si cada una no fuera la expresión de la vida conventillera, que consiste en invertir el tiempo en puerilidades y extravagancias! Lo mismo digo de los obreros que presumen de príncipes rusos...

Ahora bien: la ley 11.289 es, por su carácter, algo así como el centro motor de todas nuestras actividades, en cuanto componentes, nosotros, de una sociedad constituída en nación independiente: ella regula las relaciones entre capital y trabajo, puesto que obliga al capitalista a contribuir por mitad a nuestra felicidad postrera; regula nuestro presente y prepara nuestro futuro; pone freno a nuestros derroches diarios, ya que sin ella ese ahorro no lo haríamos, lo que equivale a regular nuestra prodigalidad, con el consiguiente saneamiento moral como consecuencia inmediata; penetra, por eso mismo, en lo interior de nuestro hogar, vigila nuestras más íntimas relaciones, en previsión de cualquier extravío; normaliza nuestra economía doméstica oponiendo la sobriedad a la prodigalidad; retira así el *superavit* que de este modo arrojan nuestros balances; es, en fin, algo que posee un poder de penetración capaz de interpretar nuestras más variadas y complejas manifestaciones psíquicas: una especie de comunismo bastante extraño y contradictorio en sus fines. Pero la contradicción es más manifiesta y trascendental si se considera desde el punto de vista político.

En efecto, si la nación, según la definición de sus legitimadores, la constituye un conjunto de elementos naturales, tales como la configuración del terreno, su topografía, la dirección de los vientos su, clima, su grado higrométrico, las variaciones de la presión atmosférica, la latitud y por con,siguiente, la intensidad de la gravedad, su etnografía, su historia: un antepasado más o menos glorioso y lleno de vicisitudes cuyo recuerdo nos estremece y obliga, al punto, a estrecharnos la mano; el recuerdo de los momentos felices y de los angustiosos; la misma ventura, las mismas desgracias; la misma religión, el mismo idioma; una vida y costumbres comunes; y, en fin, ese conjunto de órganos que por recíproca atracción y correspondencia mutua se unieron y formaros un cuerpo, y como ningún cuerpo puede vivir sin alma, éste dióse una: el Estado, entidad abstracta, especie de ente de poder infinito, de atributos ilimitados; sabio eminente que establece el deslinde preciso entre el mérito y el demérito; juez severísimo que recompensa y castiga; hábil intérprete de todos los signos, constante escudriñador de cosas ocultas, tan pronto desciende hasta lo más íntimo de la carne como se eleva a la sublime altura del Trono Providencial.

Si ese es el concepto de nación, es necesariamente un fin en sí: su constitución en nación débese a sus condiciones peculiares, privativas, del todo diferentes de cualesquiera otras cuya diferencia de altitud sea por lo menos de 20 grados; siendo un fin en sí, debe de bastarse a sí mismo, regirse a sí mismo; pues que otro modo, no puede considerarse como entidad independiente, con aspiraciones propias y, en principio, definidas. Estas aspiraciones propias no se refieren tan solo al concepto de propiedad porque esa misma aspiración, en varias naciones o pueblos, puede ser simultánea; sus aspiraciones deben ser esencialmente exclusivas. Porque dos pueblos con aspiraciones iguales son evidentemente un solo pueblo; y es natural que todos los pueblos aspiren a la felicidad, pero como esta felicidad no puede definirse, resulta que cada uno tendrá la suya; no siendo iguales entre sí, nada tiene de extraño que lo que agrada a uno desagrade al otro.

Por otra parte, si un pueblo se constituye y si en verdad se da un gobierno a sí mismo, eso significa que tiene aspiraciones propias, privativas; pues que, si así no fuera, bastaríale con solicitar la protección y dirección extranjera; ahora bien: un gobieron es o no es; no se puede ser y no ser al mismo tiempo; su acción ministral debe ser completa; es la resultante de varias fuerzas, el nexo de la unidad y la coordinación del conjunto: su dirección está determinada en función de necesidades presentes o futuras, conocidas las primeras y previstas las segundas. Y si un gobierno así constituído mendiga y adopta procederes extranjeros para llenar sus funciones, supone dos cosas: 1a., incompetencia maniifesta de su parte; 2a., incapacidad del pueblo elector, puesto que no ha sabido elegir; y si suponemos esta incompetencia debida al error (no es tan difícil errar, pero siempre existe el recurso de la corrección), entonces esa incompetencia es sólo aparente y desaparece tan pronto como se corrige el error; pero éste es siempre efímero; no se concibe la prolongación del error puesto en evidencia. Cuando la anormalidad es debida a la incompetencia (como, en efecto así es), entonces supone también dos cosas: 1a., audacia, picardía, desvergüenza en el elegido; 2a., idiotez y falta de responsabilidad en el elector: aquel continúa explotando una situación que se infiere codiciaba de antemano y que consiguió mediante la falsedad y la traición; éste, el elector, que al principio era una máquina grosera, va perfeccionándose a fin de responder mejor a las continuas y crecientes solicitaciones del encastillado; pero siempre, como máquina, es incapaz de moverse por sí mismo. Como quiera, si un puebl oes capaz, por lo mismo que lo es, y, por la misma razón, éste debe ser absoluto: un Estado, o es abiertamente absoluto o no es nada; la miscelánea republicana es un absurdo, porque, en rigor, es un Estado absoluto: sólo se diferencia de otras formas por el método de conquista, mas no por sus funciones.

El concepto de nación es absurdo por sí mismo, si no se admite la existencia de Dios. Porque el Estado y la nación son dos expresiones distintas de una misma función; concebirlas separadas e independientemente es una noción viciosa. Descartada la existencia de un ser infinito, el Estado es una función a la que se le asignan valores arbitrarios para justificar su existencia. El Estado y la nación se confunden; ambos son una misma cosa: la palabra con que expresamos los atributos de un grupo de individuos; estos atributos son arbitrarios, concédeseles un valor que no tienen, puesto que el sujeto o los sujetos de la atribución no se diferencian substancialmente de los demás hombres. ¿En qué nos diferenciamos yo y un rey cualquiera? Pero supongamos admitido el concepto de nación; en este supesto, la adaptación de leyes extranjeras está en abierta contradicción, es incompatible con el principio de nacionalidad, cuando estas leyes están destinadas a modificar nuestras costumbres, y aun a substituirlas por las del país de origen de la ley importada.

En ese caso se halla la ley 11.289; importada de Alemania, nos impone las costumbres y modo de vivir del pueblo rubio y meditabundo; y nada menos que a nosotros, hombres de tez blanca, cabello negro o castaño, carácter alegre, imaginación fogosa y temperamente chispeante. Si un pueblo necesita un gobierno y se lo da, y éste, para cumplir su cometido, apela a leyes y prácticas extranjeras, ese pueblo, si tiene un pizca de pundonor y de amor propio, debe echar al diablo ese gobierno y traer del extranjero, no la ley, sino el legislador; porque es preferible el autor al traductor, y en cuyo caso daría pruebas de ser buen elector, corrigiendo su error con la substitución de lo malo de adentro por lo bueno de afuera, que también es preferible.

¿Por qué esperaron 35 años para traducir la ley alemana? Incapaces de crear, ¿lo son también de traducir? ¿y aún de compren-

der la obra de otros? Esperaron que todo el mundo se ensayara, y a fuerza de contemplar reproducen maquinalmente el sistema alemán, del mismo modo que, a pesar nuestro, aprendemos una canción populachera a fuerza de oirla cantar a los muchachos. ¿Es que el pueblo no estaba preparado? ¿Qué se entiende por pueblo y qué por preparación? Pronto tendremos mejor ocasión de discutir este importante asunto.

Heriberto FRAGA

—(o)—

# EN LA COMPAÑÍA DE DISCIPLINA

## LAS FUGAS

Como puede suponer el lector después de haber leído los relatos que hemos hecho referentes a lo que sucede en la compañía de disciplina, la mayor preocupación de las víctimas sometidas a ese régimen nefando es la fuga, el huir de aquel ergástulo todo lo más lejos que sea posible.

Pero ¿a dónde ir? ¿Cómo trasponer la tupida selva que circunda el cuartel y entre la cual no hay manera de orientarse?

Además, huir con las manos vacías es exponerse a perecer sin haber logrado el objeto, o a ser cazado en el interior de la selva como les ha ocurrido a otros desdichados, entre ellos el soldado Figueroa.

Sin embargo, el rigorismo cuartelero es allí tan terrible, se vive bajo un régimen de terror tal, que los soldados prefieren morir de hambre o cazados en plena selva a continuar soportando semejante situación. Y huyen cuando se les presenta la oportunidad; huyen a la ventura y sin rumbo, con la única esperanza de que la casualidad venga en su ayuda y los salve.

Poco tiempo después de la fracasada fuga del soldado Figueroa y sus compañeros, de que nos ocupamos en una edición anterior, trataron de probar suerte los soldados Reynoso, Aguilera, Alain y Guandino, los cuales se internaron en la selva y se extraviaron, siendo hallados a los dos días por sus perseguidores que los apalearon hasta dejarlos tendidos, a pesar de hallarse casi extenuados por la fatiga y la falta de alimentación cuando los encontraron.

Con mejor suerte — al menos al parecer, ya que de algunos nada se ha sabido hasta la fecha — se fugaron los soldados siguientes:

Severo Gómez, de 17 años de edad; Andrés Albañal, de 18; Martín Moreta, Víctor Venegas, Norberto Cutó, Gilberto Echever, Francisco Gigena y Félix Ojeda.

Algunos de estos prófugos se sabe que se hallan en el Paraguay donde también se halla internado el ex sargento prófugo de Formosa, Walter Medina.

En cambio, los evadidos Casimiro Ciríaco y Fernando Juda, que para fugarse se valieron de una ingeniosa artimaña, al ser alcanzados por sus verdugos perseguidores, los cuales, de más está decirlo, se ensañaron con las indefensas víctimas. Sobre el cuerpo del desdichado Inda, descargó toda su fobia perruna el sargento Alejandro Peluso (a) "El lobo chaqueño" lesionándolo en varias partes y trayéndolo al cuartel más muerto que vivo.

—(o)—

# EN PLENA ESCLVITUD

## Otra plaga catamarqueña

Los pocos paisanos que aun quedan en la provincia de Catamarca se hallan atados materialmente a esas tierras despobladas, donde no ha quedado ya ni una esperanza de salvación.

Y como los pocos que quedan tratan de huir de aquella región desolada, emigrar como puedan de aquel páramo, las autoridades de la provincia han puesto en vigor una vieja ley por la cual los patrones disponen de sus peones como si éstos fuesen bestias y cosas de su propiedad. Es decir, que se ha legalizado allí la esclavitud.

He aquí algunos artículos de la referida ley:

"Artículo 279. Necesitando un patrón emplear uno o más peones fuera de los límites de su departamento, a más de la libreta, le proveerá de un documento, fechado y firmado que exprese, aunque sea calculadamente, el tiempo que haya de durar el trabajo de que van a ocuparse. Vencido este tiempo, el peón hallado fuera de estos límites y que no acredite causa justificada para no regresar, será remitido por el juez departamental respectivo al de la residencia de su patrón, para que se lo entregue a éste y se le imponga una multa de dos pesos por la falta.

Art. 280. A no mediar mutuo consentimiento o alguna causa superviviente y justa, no puede el patrón, durante el plazo de la contrata, despedir al peón, ni el peón puede abandonar al patrón, y mucho menos durante las cosechas y pariciones; el que faltare a este servicio fugándose o negándose simplemente a continuar con su patrón, sin exponer justa causa, sufrirá la pena de treinta días de trabajos forzados, y de cuatro días, si la falta fuese por ebriedad o sin causa justificada, pero sin ánimo de abandonar al patrón. Las mujeres cumplirán estas penas en la casa de corrección, o donde determine el poder ejecutivo.

Art. 305. El peón que teniendo libreta cancelada no se conchabare con otro patrón dentro de los diez días siguientes de la fecha de la cancelación, será castigado con la multa de dos pesos, salvo el caso de que dentro de ese término se presentara a la autoridad respectiva a dar cuenta que ha buscado y no halla patrón. Ella entonces se lo buscará, y no hallándolo le dará otros plazos para que lo busque".

Y se asegura que las policías de la provincia, interesadas en el asunto, hacen efectiva la ley en todas sus partes, aplican rigurosamente las bárbaras disposiciones de ese código salvaje, que resulta una excelente herramienta burguesa.

Y es así que la escasísima población catamarqueña ha sido azotada por la última plaga que ha aparecido en la región: la ley rural que la esclaviza legalmente.

# Por el sostenimiento de la Editorial

## CONCRETANDO UNA INICIATIVA

Los militantes que se interesan por la difusión de las ideas anarquistas y no escatiman esfuerzos para que los principios emancipadores sean interpretados por la clase trabajadora, saben demasiado que la Editorial LA PROTESTA llena una alta función en el campo de la propaganda. Sobre ese asunto poco habría que discutir, pues no es admisible que un solo compañero desee que fracase esta primera tentativa de independizar la literatura anárquica de la tutela de las empresas editoras burguesas y de la explotación de los comerciantes del libro.

De acuerdo estamos todos en que es necesario editar los libros de nuestros escritores con arreglo a su texto original, librándolos a la vez del mercado librero, especie de trust que somete a una tarifa el valor de las ideas y las expende con arreglo al gusto del público. Y en ese sentido la Editorial LA PROTESTA viene a destruir con su propia iniciativa ciertas reglas del comercio literario... oponiendo la cualidad a la cantidad y la selección a la falta de método que caracteriza a las empresas editoras burguesas.

Claro está que los libros que edita LA PROTESTA tienen la particularidad de que sólo los leen los obreros estudiosos y los anarquistas convencidos. De ahí que sólo al esfuerzo de los compañeros confiemos el éxito de tan importante como necesaria iniciativa. ¿Es posible cifrar esperanza alguna en lectores que no se interesen por nuestras cosas? La labor proselitista es lenta y no puede por ello ofrecer base segura a nuestra Editorial.

Hasta ahora, venciendo muchas dificultades, la Editorial LA PROTESTA lanzó a la circulación una regular cantidad de libros y folletos. Está empeñada en la edición de las obras completas de Bakunin — ya están en venta los dos primeros tomos — y en una serie de biografías de pensadores y hombres de acción de gran relieve en el campo de las ideas. Pero esa labor es en cierto modo superior a nuestras fuerzas. El trabajo es lento y penoso. Por falta de un fondo que sirva para responder al gran stock de libros que se van acumulando a medida que aumentan las ediciones, nos vemos obligados a esperar que se venda una parte de la última obra editada para iniciar la inmediata. Y en esa forma, claro está, el programa trazado tiene una lejana y problemática realización.

Estas dificultades se allanarían en parte llevando a la práctica la iniciativa del compañero Santillán, expuesta en los números del Suplemento correspondientes al 18 y 25 de mayo del año en curso. Propone Santillán que los compañeros se suscriban a la Editorial, por una determinada cantidad de obras — que se irían editando sucesivamente, de acuerdo con el programa trazado — con lo que adelantarían el dinero necesario para el fondo de reserva, salvando así el inconveniente de que venimos hablando. Llegar a los mil suscriptores, dice nuestro optimista camarada, sería el ideal del momento, puesto que se conseguiría acelerar la edición de las obras completas de Bakunin y otras que esperan turno. ¿Es ello posible?

No abriremos juicio sobre esto último. Sólo queremos concretar la iniciativa de Santillán en forma que parezca más viable. He aquí lo que de hecho proponemos a los interesados en adquirir las obras que edite LA PROTESTA:

Una suscripción a cinco o a diez tomos, que abonarán los compañeros por adelantado y a razón de 1.20 el tomo, de las grandes obras editadas y a editarse, comprendiendo en ellas el libro "Errico Malatesta", de Max Nettlau, el primero y segundo volumen de las obras completas de Miguel Bakunin y los sucesivos libros que se vayan editando.

Como decimos más arriba, se harán recibos por valor de 6 y 12 pesos, que corresponderán a cinco y diez volúmenes, respectivamente. Los pedidos se harán directamente a la Administración y se enviará recibo con la primera remesa de libros (se entiende, de los ya editados) y sucesivamente, a medida que se editen, se enviarán los restantes hasta llenar la cantidad estipulada en la suscripción.

Las ventajas de esta iniciativa están bien patentes. Los suscriptores de la Editorial se economizan unos pesos y al mismo tiempo contribuyen al desarrollo del programa trazado por la Administración de LA PROTESTA y por el compañero Santillán, el más eficaz y entusiasta colaborador de la obra divulgadora que realiza el diario anarquista en esa faz de la propaganda escrita.

Esperamos que los compañeros sabrán responder a esta iniciativa. La Editorial LA PROTESTA necesita mil suscriptores. No es mucho para nuestra colectividad y con un pequeño esfuerzo llegaremos a ver realizada esta pequeña aspiración. Querer es poder. Tenéis la palabra, anarquistas.

# CONCEPTOS NEGATIVOS DE LA LIBERTAD

Inútil resulta hablar de libertad, si ella no ha sido interpretada en su verdadera esencia, e insuperable valor. Mal hacen los que de tal modo se conducen. Pues sólo por el simple hecho de invocarla cada cinco minutos, a fin de introducirla en todos los asuntos y problemas que sus desconocedores o no plantean en distintos períodos, por no decir ininterrumpidamente, haciéndola servir lo mismo para un barrido como para un fragado, cometen, quiérase o no, un pecado de lesa humanidad, ya que atropellan arbitrariamente la libre expresión de pensar y obrar de sus semejantes, sin pensar que, al pretender desvalorizar la personalidad de los demás, y negar ese imprescindible derecho a los otros hombres, niegan valor a su personalidad propia, y anulan la parte de ese mismo derecho, que como parte integrante del conjunto social les corresponde, a la par que lanzan el más ignominioso insulto a la humanidad toda, ya que atentan contra un sentimiento, que, más o menos instintivamente en unos, y en más o menos grado de conciencia en otros, es necesariamente el sentimiento más elevado, el don más precioso e innegable, que bulle en el cerebro de todos los seres del universo, desde el más microscópico hasta el más voluminoso y no puede ser de otro modo, ya que en la libre expansión de todo ser, reside la base de la vida. Sin el sentimiento de la libertad, los seres no existirían. Todo cuerpo que se agita vertiginosamente en la inmensidad universal, desde el átomo más insignificante hasta el cuerpo más inmenso, astro o lo que sea, todo se hallaría sumergido en la más completa inercia. Sin embargo, vayamos por partes. Sabemos que lo absoluto no existe, y que por lo tanto, todo es relativo. Siendo la libertad, una de las diversas manifestaciones de la vida; más aún, siendo ella la más expresiva y elocuente, no podía por esta misma razón, quedar al margen de esa ley de relatividad. Ella sólo es ilimitada para uno, hasta el momento en que llegue a perjudicar a otro, y por lo tanto a todos. En consecuencia, todo el que invocando y proclamando el derecho a la libertad, atenta, en uno o en otro sentido, contra la de sus semejantes, pierde el derecho a la suya propia, cometiendo la más grande de las injusticias sociales, ya que reconoce y acepta el principio de autoridad, de categorías y gerarquías, reafirmando y proclamando el régimen inícuo y criminal, a que los pueblos laboriosos y resignados se hallan vergonzosamente sumidos.

Por esto la libertad, que es la anarquía, la vida amplia, generosa y bella, es imposible de todo punto invocarla, y menos propagarla, si quienes tan noble tarea se imponen, no la sienten anticipadamente en el cerebro y en el corazón. Por medio del lenguaje se pueden vertir opiniones o conceptos propios o agenos, sinceros o falsos, positivos o negativos pero siempre serán los hechos los que pongan en relación o en evidencia la distancia que pueda existir entre las palabras y los escritos, los gestos y actitudes de los hombres, y los fines nobles o perversos que puedan guiarlos e impulsarlos en sus múltiples y distintas actividades. Los que en el plano negativo o contradictorio se coloquen, forzosamente han de estrellarse contra la muralla formidable, inconmovible de nuestra tenaz oposición. Cuando exigimos sensatez y consecuencia, para con nuestras ideas de liberación, lo hacemos con el sólo y único fin, de poner a salvo el valor, la bondad y la pureza de esas mismas ideas, y salvarlas del ridículo o el desprestigio, frente al numeroso ejército de enemigos de arriba y de abajo, declarados o encubiertos, que no pierden oportunidad de difamarlas y combatirlas a todo trance, y por todos los medios.

¿Es eso hacer cuestión de personas, y menos de odios hacia nadie?.

He ahí, pues, justificada nuestra firme intransigencia.

¿El simple hecho de no aceptar el criterio y el modo de obrar de un hombre o de varios, cuando a nuestro modo lo creemos erróneo, significa ponerse al *servicio incondicional* de otros hombres, cuyo juicio coincide con el nuestro? Admitir ciega e irreflexivamente lo primero, significaría afirmar lo segundo. Son precisamente los que tal concepto tienen formado de los demás, los primeros en pretender imponer su opinión al primero que se someta a sus tonterías, y los primeros también que terminan por convertirse en ídolos y aduladores recíprocamente. Ahí está positivamente demostrado su espíritu autoritario y por consiguiente del más degradante servilismo, pues que no se concibe la autoridad sin la esclavitud. La negación es rotunda y categórica. Se nota en grado sumo la carencia de lealtad, de franqueza y de hombría, (que no es hacer ostentación de fuerza bruta, ni lanzar términos groseros y soeces contra adversarios presuntos o reales) en una cantidad de hombres por fortuna no muy grande, para encarar los problemas que la tiranía del régimen actual nos plantea y puesto que con su modo de conducirse, intencionadamente unos, y por falta de reflexión otros, solo hacen favorecer y ayudar al robustecimiento y reafirmación de esa misma tiranía imperante, demuestran tener más afinidad y parentela con los tiranos de la clase oprimida que con los que luchan por su pronta redención, y, por ende, con la clase misma a la cual ellos con no poca repugnancia y descontento pertenecen. Por lo demás, seguiremos como hasta hoy, diciendo todo aquello que creamos más justo y verdadero, que solo puede molestar a los que para vivir, necesitan de la mentira. Hemos aprendido en los libros de los hombres y, sobre todo, en el gran libro de la vida, a estudiar y analizar el cómo y el por qué, las causas y efectos de cuanto se mueve y agita a nuestro rededor, y sacar, por medio de la meditación y el análisis, la mejor y mayor consecuencia posible; a conocernos a nosotros mismos y a los demás, formando así nuestra personalidad propia, difícil y hasta imposible de ser domeñada y arrastrada por otros, o por el conjunto. Hemos, asimismo, también aprendido a pensar con nuestro propio cerebro, a servirnos de nuestros sentidos, y obrar de acuerdo a la nuestra propia conciencia, que es como se adquieren carácter y criterio no supeditados a los ajenos, y que por encima de todos los convencionalismos y de todos los ruines y mezquinos intereses de esta caduca y putrefacta sociedad, no serán jamás domesticados y doblegados por nada ni por nadie. Es así como estamos al servicio, incondicional, sí, pero de la causa más noble, justa y humana que el cerebro del hombre pudo hasta hoy concebir.

Y bien: para poner término a estas líneas, sólo nos resta decir que, sin la menor intención de dejarnos clavar en la cruz ni pegarnos en la cara, no podemos menos que repetir las palabras de aquel que se hizo asesinar por la felicidad, el amor y la igualdad entre los hombres, y que están (fuera el misticismo de dicho hombre) encuadradas dentro de nuestros conceptos y prácticas anárquicas, que son las siguientes: ¡perdónales, Padre, que no saben lo que dicen! Por eso somos anarquistas.

José MARTIN

—(o)—

# ESCOBA NUEVA

## Hagámosla barrer

El nuevo diario que acaba de aparecer en esta capital bajo la dirección del diputado Saccone, se ha iniciado abriendo el fuego contra el funcionamiento de las principales instituciones del Estado y contra las cabezas dirigentes de las mismas.

En su segunda edición la emprende con la policía porteña, a la cual le hace los mismos cargos que le hemos hecho infinidad de veces desde estas columnas y con datos cocretos.

Escoba nueva la de Saccone, empieza barriendo bien, como tenía que ser, no solo por ser nueva, sino porque el director de la barrienda tiene agravios que vengar con el jefe de los verdugos porteños.

Hagamos barres, pues, a la escoba nueva, que nunca están demás los escobazos cuando son contra una cosa tan inmunda como es la policía.

Dice "Tribuna Nacional" — que así se llama el nuevo diario de la tarde — aprovechando el caso de Saccomano para ocuparse de los calderos que hierven en ese infierno ubicado en las calles Moreno y Belgrano entre S. Peña y Cevallos:

"La fuga de Sacomano, convertido ya, con razón o sin ella, en algo así como el héroe de una leyenda de martirio, ha servido para poner en evidencia una vez más los procedimiento verdaderamente inquisitoriales que emplea la policía de la capital, llamada por sus propios funcionarios la "primera del mundo", con el propósito de arrancar confesiones a los acusados que han caído en su poder. Horrorizan los relatos de tales métodos de investigación policial. Algunos de ellos revelan un grado tan adelantado de refinamiento en la crueldad, que involuntariamente nos llevan a las páginas caldeadas de sangrienta perversidad que Octavio Mirbeau nos legara en su Jardín de los Suplicios.

La estrapada dominaba en Alemania. Consistía en el descoyuntamiento violento del acusado, cuyo cuerpo era lanzado al vacío sujeto por cables que con eficacia producían el efecto buscado. En España se practicaba la prueba de los borceguíes, calzado fatal que destrozaba los pies y las piernas del mártir. Los franceses, por fin, se entregaban, con la morbosa delectación de la época, a la llamada prueba del agua, consistente en llenar de este líquido el estómago del perseguido por la justicia.

Cualquiera se imaginaría, al leer esta evocación de tormentos horrorosos, que estamos muy lejos de la época actual. Es posible. Mas lo cierto, desgraciamente, es que no estamos muy lejos del Departamento de Policía de Buenos Aires.

*Vieja costumbre.* — La lectura de los apaleamientos soportados por Saccomano subleva e indigna. Ya anteriormente otros presos habían hecho confesiones semejantes. A los efectos de que los inculpados se declaren culpables, se los have dormir en calabozos baldeados permanentemente, lo que equivale a no poder conciliar el sueño. Atados otras veces de pies y manos a una silla inmóvil, no faltan en el Departamento los esbirros que, haciendo gala de una inhumanidad prehistórica, descargan sobre el preso puñetazos y golpes de toda naturaleza."

Y agrega:

"Todo esto es profundamente irritante, ancestral y troglodita. Y lo más inconcebible es que la propia policía ni siquiera trata de defenderse cada vez que la conciencia pública se indigna y estremece ante la publicación de métodos tan vandálicos. ¿Por qué este silencio? ¿Cree acaso obrar dentro de sus atribuciones legales? ¿Está tan acostumbrada al procedimiento que ya tiene para ella la trivialidad y monotonía de los hechos cotidianos? Es sintomática esta falta de reacción frente a las críticas unánimes del pueblo. Hasta los grandes diario ultraconservadores han censurado estos procedimientos policiales, que tan poco han pasado inadvertidos para la prensa adicta al oficialismo. ¿Por qué calla entonces la policía? ¿En qué concepto de la ciencia procesal se ampara?"

No anda mal la escoba, como se ve. Sólo que no le va a durar la paja... Pues cosa vieja que los diarios nacidos para servir una mala causa o buscar centavos, empiezan dando palos adonde más desea el pueblo que se pegue, porque es el camino práctico para conquistar lectores desprevenidos.

Además, el director de la nueva hoja no tiene autoridad morad para descargar sus trabucos contra los verdugos del Departamento de policía, pues ha de saberse que Saccone es, y fué siempre, un adicto al Peludo, y no es un misterio para nadie que durante la presidencia de aquél del Santo Oficio policial funcionó incesantemente.

No es, pues, un descubrimiento lo que ha hecho público el flamante diario de la tarde. Algo es algo, sin embargo, y bien venidos sean todos los escobazos contra esa cosa inmunda que es la policía.

—(o)—

# F. O. R. A.

## Función de beneficio

*A objeto de aportar recursos para la edición del órgano en el exterior de la Unión Sindical Italiana, resuelta por el II Congreso de la A. I. T., el Consejo Federal ha organizado una matinée teatral que tendrá efecto el domingo 26 de Julio a las 14.30 en el Teatro Unión e Benevolenza, calle Cangallo 1352.*

*Las agrupaciones deben tener en cuenta este acto, no organizando otros análogos para esa fecha a fin de que se vea coronado por el mejor éxito.*

*EL CONSEJO FEDERAL*

# EN LA CARCEL DE ENCAUSADOS DE LA PLATA

## Torturas a los detenidos

Si mal no recuerdo, días pasados se ocupó LA PROTESTA de una huelga de hambre que sostenían los presos de la cárcel de encausados de La Plata; pero las incidencias posteriores de aquella huelga, así como los motivos de la misma, quedaron en el misterio, por falta de informaciones por parte nuestra, y gracias al criminal silencio de la prensa burguesa, que no puede ignorar lo que ocurre a diario en las mazmorras, pero que no le conviene sacar a luz las iniquidades que allí se cometen. Porque dando a luz esos hechos se menoscaban los principios democráticos que tanto ensalzan los escribas asalariados al servicio de la canalla. Hoy vamos a poner de relieve — a pedido de una de las víctimas — los motivos que originaron aquella huelga, así como los medios de que se ha valido la canalla que lucra a costa de las desdichas de las numerosas víctimas que gimen en el ergástulo platense.

Un compañero y amigo que se halla detenido desde hace meses, y cuyo nombre me reservo para que las bestias uniformadas no descarguen su fobia en él, me escribe, y entre otras cosas me pide lo siguiente:

"Te ruego quieras hacer una crónica en LA PROTESTA, de los hechos que más abajo te relato, y que son el fiel reflejo de lo sucedido en la cárcel de encausados de la calle 14, No. 776.

El día 21 de mayo fué sacado de su calabozo, sin causa que justifique ese atropello, un compañero de infortunio, y golpeado brutalmente hasta dejarlo sin conocimiento. Lo dejaron hecho una verdadera calamidad. ¡Daba lástima el verlo!

Pero eso no bastaba para saciar el apetito bestial de sus verdugos, y como una provocación, sabiendo que el estado calamitoso en que lo dejaron iba a provocar indignación entre los demás detenidos, y así tendrían un pretexto para repartir más palos, hicieron conducir a la víctima y lo arrastraron en presencia de sus compañeros de infortunio.

Como era de esperar, la indignación cundió de inmediato, y el 22 declaramos la huelga; a la vez, como en la cámara 3a. se celebraba un juicio oral, quisimos que nuestra protesta traspasara los muros del ergástulo, y aprovechamos el único recurso de que disponíamos: la fuerza de nuestros pulmones, dando fuertes gritos denunciando los atropellos que con nosotros se cometen; inmediatamente se presentaron en los pabellones el primero y segundo alcaides, acompañados de 30 milicos. Sacaron a 13 de los presos que creían eran los *cabecillas*, y acto continuo empezaron las terribles palizas.

Nos molieron a palos y luego de echarnos un balde de agua fría a cada uno, nos arrojaron en los calabozos, en donde permanecemos todavía, sin permitirnos curar las heridas que nos produjeron, privándonos de los calentadores y demás cosas indispensables a los presos".

Queda transcripta la parte más substancial de la carta. Como se puede apreciar por el contenido de la misma, no puede ser más desdichada la situación de aquellas víctimas del verdugaje platense.

Vaya, pues, hacia ellos — entre los cuales hay camaradas — nuestra voz de aliento, y nuestro escupitajo para los verdugos que los martirizan.

Pronto nos ocuparemos de la silueta moral de algunos de estos últimos, de acuerdo con los datos que me promete mi informante, para que se vea qué dignos son de la horca los carceleros de La Plata, como los carceleros de todas partes.

Elías RODRIGUEZ

—(o)—

# Al proletariado de la F.O.R.A

Habiendo leído en la defensa de la F. O. L. Bonaerense que ese Consejo ha llamado a delegados de gremios durante las reuniones en Constitución, "para evitar el peligro del morbo autoritario que les parecía vislumbrar" en ciertos acontecimientos, el que esto escribe dice que es mentira.

La Unión Chauffeurs nunca trató nada sobre esas reuniones de conspiración hacia el Consejo Federal y LA PROTESTA. Todo fué obra individual de algunos.

Que recuerde esto el compañero Ramos, autor del documento que hizo publicar, en su defensa, el Consejo Local en las columnas de LA PROTESTA, hace unos días.

HERMIDA

—(o)—

# POR LAS VICTIMAS DE LA REACCION FASCISTA

## Un llamado a la solidaridad proletaria

La acción represiva del gobierno fascista, lejos de decrecer, aumenta día a día. Ahora se llevan las persecuciones a la vida privada de los compañeros y se hace pesar la violencia de todo el sistema dictatorial sobre las familias de los presos políticos. El gobierno persigue a los militantes que tratan de ayudar a las víctimas del fascismo y ha ordenado el secuestro de todo el dinero que se envíe a los detenidos por cuestiones sociales. El Comité de socorro a los hijos de los presos políticos, debió disolverse y confiar esa misión a otros camaradas. Y llega a tal extremo el espionaje de los agentes de la camorra negra, que los encargados de esa alta misión deben permanecer ocultos y realizar su labor desde el anónimo.

Con el proceso del compañero Luis Fabbri aumenta el número de las víctimas de la dictadura fascista. En consecuencia, mayor debe ser también el apoyo financiero de los compañeros del exterior, ya que dentro de Italia es punto menos que imposible hacer algo directamente en favor de los presos y

# Movimiento obrero

## F. O. R. Uruguaya

### Boicot a la West India Oil Co

La F. O. R. U., haciéndose solidaria con la resolución tomada en una de las asambleas últimamente realizadas por el S. U. del Automóvil, participa a todas las organizaciones obreras que la compañía petrolera West India Oil Co. está boicoteada y que, por tal motivo, recomienda a todos los trabajadores no consuman los prductos "Wico" y "Caloria".

Trabajadores: Guerra a muerte a los pulpos de Wall Street

EL C. FEDERAL

### A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS SOMBREREROS

A pesar de la modorra en que se hallan los compañeros del gremio, hemos visto con alegría un deseo favorable por dar vida a la "Agrupación Anarquista" y es por esto que en el segundo llamado que hicieran los componentes de la agrupación, han llegado al local compañeros llenos de entusiasmo que venían a engrosar nuestras filas, aportando su grano de arena, a luchar para encaminar al gremio por la senda revolucionaria que deben seguir los trabajadores, rompiendo con los políticos e irresponsables que por desgracia nuestra se introducen en nuestras filas.

Era hora que recapacitáramos sobre la actitud que debíamos asumir frente a las malas táctica que en nuestro sindicato se emplean, y tratáramos de encaminarlas, y demostrándole así a los trabajadores la verdadera misión del sindicato y su verdadero rol como tal.

Por lo tanto, creo que estará de más señalarles a los que no han concurrido que están en un deber moral de contribuir por todos los medios a su alcance para que nuestras idéas vayan germinando para recoger cuanto antes el fruto de nuestro trabajo.

Al mismo tiempo, invito a las compañeras modistas de sombreros a que concurran a nuestras reuniones, pues es necesario que también vosotros ingreséis en las filas del proletariado revolucionario, conquistando vuestro valor en la lucha social, tan descuidada hasta el presente.

Esperando no olvideis vuestros deberes ni echeis en saco roto los llamados.

Liebrtaria CAPORALETTI

## HUELGAS

### C. PRO BLOQUEO A PICCARDO

El Comité Pro bloqueo a Piccardo y Cía. y Compañía Argentina de Tabacos, publicó un extenso manifiesto poniendo de relieve sus actividades en pro del sostenimiento del boicot al trust tabacalero. Recomienda al proletariado se abstenga de consumir los productos que llevan las siguientes marcas. Cigarrillos:

Regios, "43", Reina Victoria, Barrilete, La Epoca, Gloria, La Poupée, La Popular, Ideales, Brasil, H. P., Iris, Titanes, Oro, La Cubana, Excelsior, Triunfo, Sociales, Colmena, Sublimes y Goal.

Tabacos, picadura y hebra:

Virginia, Crispi, Popular, Margarita de Saboia, Pedro II, Humberto 1o., Bahía, Francés, La Colmena, El Indio, El Toro, Milano, América, Cerro Cora y demás marcas de la Compañía Argentina de Tabacos.

¡Solidaridad trabajadores! ¡Guerra al trust del tabaco dirigido por la empresa Piccardo y Cía.

### MOZOS Y ANEXOS DE LA CAPITAL

*El boicot al Café "Los Patricios".—*

Como deciamos no hace mucho, ante la ausencia de quienes quisieran continuar con ese café, que gracias al boicot aplicado y apoyado por los trabajadores conscientes del barrio se asemejaba a un cementerio, últimamente no sabemos cómo el burgués consiguió vender el negocio, y el comprador lo remató por lo que dieran, delante del mismo dueño, el que con las lágrimas en los ojos contemplaba cómo liquidaban los restos del que en vida fué café "Los Manzanares" y luego "Los Patricios".

Ahí tienen los que viven en la vana y estúpida creencia de que con el dinero todo se puede. Con este triunfo moral exhortamos al gremio a integrar su organización, que tiene su secretaría en Paraná 134 (altos).

LA COMISION.

### OBREROS SOMBREREROS

El Comité pro boicot a Brousson Hnos., con fábrica de sombreros en Coghlan, vuelve a dar su grito de guerra, recomendando a todo el gremio el más estricto bloqueo, máxime ahora que estos burgueses se habían hecho el caldo gordo por haber corrido rumores de que se le levantaría dicho bloqueo. Hoy más que nunca, camaradas, debemos permanecer firmes, pues a pesar de haber transcurrido 3 años aun no ha podido dotar a su fábrica de gente competente.

Que ninguno se olvide de aquellos días de jornadas heroicas en la huelga del año 1922. Que perdure en el corazón de todos los sombrereros y que se afirme una vez nuestro grito de justicia y de triunfo.

¡Guerra y boicot a Brousson Hnos.!

EL C. DE HUELGA

### UNION CHAUFFEURS

Llamamos la atención del proletariado en general sobre el boicot que pesa a los ómnibus "La Paternal" y el garage situado en Monte Dinero 967.

Pedimos al gremio que se abstenga de trabajar en esa compañía, lo mismo que de guardar los coches en garage antes citado.

Los ómnibus "La Paternal" pertenecen a la firma Carballo y Llorens, con taller mecánico en la calle Nazca No. 25.

LA COMISION

### U. EXPENDEDORES DE NAFTA

Recomendamos a los obreros chauffeurs que salgan provistos de nafta de sus respectivos garages, siempre que no sea marca Energina, por estar boicoteada, y que intensifiquen el boicot a los surtidores y productos de G. Padilla Ltda., y Azul y Blanco de la Cía. Nacional de Nafta Fiscal de Comodoro Rivadavia, e incluso los aparatos de la Mercantil Energina.

Solidaridad, trabajadores.

EL C. DE HUELGA.

perseguidos y de las familias que quedan en el mayor desamparo.

Es necesario, pues, reiniciar la campaña en favor de los presos políticos de Italia y de sus familias. El nuevo Comité de socorro nos remitió para su publicación la siguiente circular:

15 de abril de 1925.

Queridos compañeros:

Tras la disolución, de parte de las autoridades, del Comité de socorro a los hijos de los presos políticos, hemos tenido que proveer a la substitución del tesorero y de los otres miembros del disuelto Comité, con el fin de evitar represalias y otras medidas coercitivas contra ellos.

Y hemos constituído la Oficina de asistencia a los hijos de los presos políticos con personal nuevo que ya se ha puesto a la obra recibiendo del viejo Comité todo lo que ha sido posible guardar y que escapó a los secuestros realizados por la policía.

A los compañeros, los grupos y las organizaciones obreras de Italia que se hallan diseminadas en el exterior, se les ruega vivamente envíen, desde ahora en adelante, todo lo referente a la ayuda para la asistencia a los hijos de los presos, a la dirección precisa que les será comunicada por carta, que ya habrán recibido cuando este llamado sea publicado.

Dadas las necesidades que pasan los hijos de nuestros compañeros presos y la urgencia de proveer a su asistencia, que en estos últimos meses no ha podido ser regular a causa de las frecuentes requisas, de los secuestros de documentos, etc, y de los arrestos, recomendamos a todos los compañeros enviar con la mayor solicitud las sumas que hayan recogido e intensificar la obra de solidaridad a favor de las desdichadas familias de los presos políticos.

*Por el Comité iniciador.*

G. PAPINI

N. B. — Las sumas recogidas deben ser enviadas a Carlos Fontana, calle Perú 1537 Buenos Aires.

## Ayudad a los camaradas presos

## CONVOCATORIAS

### LAVADORES Y L. B. DE AUTOS

Se invita al personal huelguistas del garage Pompeya, a la reunión de comisión, hoy martes, a las 18 horas, para tratar un asunto que se les informará.

EL SECRETARIO

### PINTORES UNIDOS

Se invita a los compañeros pintores a la reunión que tendrá lugar el 11 del corriente, a las 17 horas, en Bartolomé mitre 3270.

Haibendo muchos asuntos que tratar, ningún compañero que vele por la buena marcha del sindicato debe faltar.

EL SECRETARIO

### UNION CHAUFFEURS

Asamblea general el jueves 11, a las 21.30, en B. Mitre 3270.

Camaradas: ¿Sois amantes de la organización Si lo sois, vuestro lugar está en ella. Todos debemos poner nuestro esfuerzo por pequeño que sea a fin de engrandecerla y velar por su buena marcha.

En esta asamblea se tratará la siguiente orden del día:

Referéndum pasado por la Federación O. Local Bonaerense. — Reconsideración de lo resuelto en la asamblea anterior, a fin de discutir nuevamente el asunto Mattos.

LA COMISION.

Se invita a los compañeros chauffeurs pasen por secretaría a retirar manifiestos para la asamblea del jueves 11. Se cita especialmente al compañero M. Sánchez por un asunto de interés.

### OBREROS PANADEROS
(Sección Sud)

Compañeros panaderos: La comisión administrativa os invita a la asamblea seccional que se efectuará el jueves 11, a las 9 horas, en el local Estados Unidos 3545, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior y balance de abril y mayo— Reintegración de la comisión y delegado al Comité de Reorganizacin del gremio. —Asunto changa. — Asuntos varios.

Conferencia por un compañero del Comité de reorganización del gremio.

LA COMISION

### ATENEO A. P. DE LOS PATRICIOS

Por haber asuntos de importancia que tratar se cita a todos los camaradas de este Ateneo y a los simpatizantes a la reunión que realizaremos el miércoles 10, a las 20.30 Dada la importancia de los asuntos a tratar, es necesario que no falte nadie.

EL SECRETARIO.

### A. A. "ARTE Y NATURA"

Los componentes de esta Agrupación y del Cuadro Artístico, quedan citados a la reunión que se efectuará el miércoles 10, a las 20 horas, en el local de costumbre a fin de resolver un importante asunto.

Se pide que no falte ninguno de los componentes y sea puntual a la cita.

EL SECRETARIO

### C. PRO BLOQUEO A PICCARDO

Se cita a los componentes de este Comité y a los gremios que hayan recibido la citación respectiva, para la reunión del miércoles 10, a las 20.30, en el local de costumbre.

LA COMISION

### OBREROS PANADEROS
(Sección Este)

Esta seccional del gremio de obreros panaderos efectuará asamblea el miércoles 10, a las 13 horas, en el local social, Piedras 1314, para tratar un importante orden del día. Se recomienda a los obreros del gremio sean o no socios, puntual asistencia.

LA COMISION

### O. MOSAISTAS Y A.

Se cita a los compañeros revisadores para el miércoles 10, a las 20 horas. Se ruega a los compañeros que no falten.

EL TESORERO

## NOTAS VARIAS

### GRUPO PARA LA PROPAGANDA INTERNACIONAL

Este grupo, durante el mes de mayo recibió las siguientes donaciones: S. O. Carpinteros y Aserradores $ 10.— L. R. Castro, Güemes $ 3.— Siberman, capital, $ 2.30; P. R., Tres Picos, $ 2.— Ferra (Capital) $ 1.55; A. B., San Rafael $ 1.— V. Gerardo (Corral de Bustos) $ 1.— Gallareta (capital) $ 1.— Aragón (Santa Fe) $ 1.— F. Robles (Chacabuco) $ 0.20. Total: $ 23.05.

Salidas: Estampillas $ 14.45. Tinta $ 1.— Total $ 15.45. Superávit $ 7.60.

Se ha recibido y distribuído el siguiente material de propaganda.

Capital: LA PROTESTA y Suplemento; "El Carpintero y Aserrador".

Interior: "Tierra Libre", Tucumán.

"La Acción Obrera", de San Juan.

Exterior: "Der Syndikalist", Alemania.— "Der Freie Arbeiter", idem; "El Progreso", Habana. "¡Tierra!", idem; "Fede!", Roma. "Libero Accordo", idem; "Cultura Obrera", Nueva York. 2 paquetes de R. Lone Ohio. "Il Martello", Nueva York. "L'Adunata dei Refratari", idem; "Parole nostre", Roma.— "Le Libertaire", París. "Tiempos Nuevos", idem; "Adelante" Rancagua; "La Batalla", Valparaíso; "La novela ideal", Barcelona; "¡Libertad!, Cecilia Campos.

Vemos con agrado que, a nuestro grito de alerta y pedido de ayuda material, han respondido varios compañeros, como así también el sindicato de Carpinteros, Aserradores y Anexos, ha votado una cantidad, que acusamos recibo en el presente comunicado.

Es de desear que los compañeros todos no dejen de aportar, a medida de sus fuerzas, para el sostenimiento de este Grupo.

A fin de que los compañeros se enteren de la necesidad que hay de que este Grupo tenga vida, extractamos de una correspondencia del interior, enviada por un entusiasta camarada, que entre otras cosas dice:

"He visto en unos de los últimos números de nuestro paladín LA PROTESTA el llamado que dirigen a los camaradas del interior por intermedio de sus columnas para que la obra que realizan con tanta voluntad no se interrumpa y que por falta de apoyo material cunda el desaliento entre los componentes del Grupo. ¡Y que la obra por ese motivo se malogre es una barbaridad! ¿Cómo es posible que no haya en el interior 100 camaradas que remitieran al menos 20 centavos al Grupo todos los meses?"

Encarecemos a todos los compañeros, tanto del interior como del exterior, que acusen recibo de los paquetes que se les remite.

EL GRUPO

### ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

El jueves 11, a las 21, prosigue la lectura comentada en Patricios 1866. Se comenta el libro de P. Kropotkin: "Apoyo Mutuo". Se invita a los trabajadores a concurrir a estos cursos libres.

EL SECRETARIO

Damos a continuación las funciones a realizarse por este Ateneo, para que se tenga en cuenta:

Junio 21. A beneficio del Comité pro Bloqueo a Piccardo.

Junio 28. A beneficio del Comité pro Presos de la F. O. R. A.

Julio 19. A beneficio del Sindicato Mozos y Anexos.

Agosto 2. A las 21 horas. Para la Unión Helénica Sud Americana.

Agosto 16. A beneficio del Ateneo Boca y Barracas.

Agosto 23. Comité Pro Presos y Deportados.

Agosto 30. Para la Unin Sindical Italiana.

Septiembre 20. Para el Comité Pro Folleto "Apuntes Históricos".

Septiembre 27. A beneficio del Comité pro Presos de la FORA.

Octubre 18. Para el Ateneo patrocinante.

Octubre 25. Para el C. pro Presos.

Noviembre 22. Para el Comité pro Presos.

El segundo domingo de cada mes para el Comité Pro Local Bartolomé Mitre 3270.



## Librería de LA PROTESTA

| | |
|---|---|
| *Los Sombríos* (*Novela Social*), por Higinio Nojas Ruiz | $ 1.— |
| *Tutankhamon en Creta*, por D. Merejkowsky | $ 1.— |
| *El Infierno del Soldado*, por Juan De la Hire | " 1.— |
| *Humanidad del Porvenir*, por Enrique Lluria | " 1.— |
| *Génesis y Evolución de la Moral*, por Carlos Letourneau | " 0.70 |
| *L'Italia fra due Crispi*, por Armando Borghi | " 1.50 |
| *Epistolario Revolucionario e íntimo*, por R. Flores Magón | " 1.20 |
| *Páginas Selectas*, por Eduard Douwes Dekkes (Multatuli) | " 0.50 |
| *Ricardo Flores Magón*, por Diego Abad de Santillán | " 0.30 |
| *Higiene de la Mujer*, por el Dr. W. S. Platau | $ 1.— |
| *Las enfermedades venéreas* (cómo se evitan, cómo se curan), por el doctor H. Berkman | $ 1.— |
| *El Botón de Fuego* (nueva edición) por J. López Montenegro | $ 1.20 |
| *Padres e Hijos*, por Iván Turguenef. — *El Negro del Narciso*, por S. Conrad. Novelas de la Biblioteca "Crítica" | $ 1.— |
| *Setenta días en Rusia.—Lo que yo ví*, por Angel Pestaña | $ 1.20 |
| *Miscelánea filosófica*, por Voltaire | $ 0.50 |
| *Einstein al alcance de todos*, por Georg N. Felke | $ 0.50 |

### FOLLETOS

| | |
|---|---|
| *Los Anarquistas*, por S. Faure | $ 0.10 |
| *Marx y el anarquismo*, por Rudolf Rocker | $ 0.10 |
| *Entre Campesinos*, por Errico Malatesta, folleto de 40 páginas | $ 0.15 |

### PARA LA PROPAGANDA

| | |
|---|---|
| *Carta Gaucha*, el millar de ejemp. | $ 30.— |
| Con envío al interior | $ 35.— |
| *Entre Campesinos*, el millar | $ 30.— |
| Con envío al interior | $ 35.— |

*Hojas al Pueblo*, No. 3, y folletitos con trabajos sobre la Guerra y el militarismo, de Rocker y B. de Ligt, a $ 1.— el cien, incluso envío.

### SINDICATO O. CHAUFFEURS
(Rosario)

Comunica haber dejado constituído un comité para proseguir el boicot a las marcas siguientes: Wylli-Knigt, Overlan, y a la Nafta Energina.

Toda correspondencia debe ser dirigida a este Comité, calle Buenos Aires 677.

EL COMITE PRO BOICOT

### CHACABUCO

*Denunciando una maniobra.—*

La Sociedad de O. Panaderos de esta localidad, pone en conocimiento del gremio en general que tres o cuatro individuos despechados han confeccionado un sello y un manifiesto, dando a entender que existe una Sociedad de O. Panaderos autónoma. Igualmente ponemos sobre aviso a todos los buenos camaradas, pues estos individuos son de lo peor que puede haber. Así es que cuando reciban algo de ellos, ya se darán cuenta del criterio chato que los guía.

No decimos más, porque sería darles una importancia que no tienen.

¡Viva la F. O. R. A. y la anarquía!

LA COMISION

### A LAS A. ANARQUISTAS, CENTROS Y COMPAÑEROS DE AFINIDAD

Estando ya redactado el boletín que, para contrarrestar la pantomima que los bolchevizantes de la "Ala" y los comunistas piensan realizar, llamada "recepción" a los marinos rusos, a la llegada del "Vorovsky", con lo cual todos los compañeros están de acuerdo, los que deseen cooperar al costo de la impresión deben remitir las donaciones a esta administración, a nombre del compañero J. Nin, o al compañero conserje del local Bmé. Mitre 3270, las que serán publicadas en este diario.

Compañeros: No permitamos que los trabajadores sean vilmente engañados por sus mayores enemigos y traidores.

*Un grupo de camaradas.*




### EDICIONES DE "FEDE"
FRA CONTADINI

Ampliado y corregido por el mismo autor, Errico Malatesta, "Fede" ha puesto en circulación este importante folleto.

Es esta una edición bien presentada y su precio es de 30 centavos el ejemplar.

Pedidos a Carlos Fontana, Perú 1537. No se envían cantidades sin el importe anticipado.

### GUERRA DI CLASSE"

En esta Administración está en venta el órgano oficial de la Unión Sindical Italiana, correspondiente al 1o. de Mayo.

Precio del ejemplar: 10 centavos.

### PINTORES UNIDOS

Los compañeros que fueron nombrados revisores de cuentas de la rifa, están invitados a la reunión que se efectuará el domingo 7, a las 9 horas, en LA PROTESTA.

EL SECRETARIO

### AVISO

Deseo saber el paradero del compañero Arnaldo Irigoyen, llegado recientemente de la Cía. de Disciplina, por asuntos que le comunicaré.

Genaro Foshille, Venezuela 2353.

### ATENEO R. DE VILLA CRESPO

Este Ateneo comunica a los camaradas y a las agrupaciones afines, que reabre sus puertas, deseando tener relaciones con todos los grupos que estén de acuerdo con la F. O. R. A. y LA PROTESTA. Se hace extensivo este deseo a los grupos que editen periódicos y quieran mandar a nuestro local, calle Aguirre 1195, a nombre del secretario. Juan Espluga.

### BIBLIOTECA P. "EMILIO ZOLA"
(Remedios de Escalada)

A los gremios de la F. O. R. A., centros y agrupaciones anarquistas y a los compañeros del país y del exterior, que editen o posean material de propaganda, les pedimos su remisión para la mesa de lectura de esta Biblioteca. Dirigir la correspondencia a la secretaría provisoria, calle Vedoya 268, a nombre del secretario, Manuel A. Nieto.

EL SECRETARIO

### OBREROS SOMBREREROS

Los obreros sombrereros de la casa Domnoni y Cía., después de setenta y cinco días de huelga acordaron dar una velada a beneficio de los compañeros en lucha por no querer acatar las exigencias burdas de los administradores de dicha fábrica, situada en la calle Monroe 1687. Dichos obreros invitan al pueblo a cooperar a dicha función, para solidaridad y ayuda mutua.

Se pondrá en escena el drama social en tres actos, "Madre Tierra".

La función se realizará el miércoles 10, a las 21 horas, en el Politeama Campos Hnos., sito en Monroe 3000. Convergen los siguientes tranvías, que van a Belgrano: Anglo Argentino, Nos. 35 — 36 — 38 — 31 — 34 — 38 y 37, y los de Lacroze a Saavedra y Belgrano.

EL COMITE DE HUELGA

## FUNCIONES Y CONFERENCIAS

### C. PRO PRESOS PANADEROS

Función y conferencia a beneficio del Comité Pro Presos Panaderos de Buenos Aires, el viernes 12, a las 21 horas, en el teatro General Mitre, calle Triunvirato 726, con el siguiente programa:

Hijos del Pueblo, por la orquesta; apertura del acto por el compañero Helios. Se pondrá en escena por primera vez, por la compañía Gamba y García, el drama de carácter social, en 4 actos, original del malogrado compañero Ricardo Flores Magón: "Tierra y Libertad".

Precios de las localidades: Platea $ 1.50; galería $ 1.50; tertulia $ 1.— palcos bajos $ 7.— palcos altos $ 6.— grada $ 0.50.

### BIBLIOTECA "VOLUNTAD"
(Avellaneda)

Invita al pueblo en general a las tres conferencias que organizará, para explicar nuestras cosas.

La segunda, en Domínguez y Boschi (Piñeyro) el jueves 11, a las 17 horas.

La tercera, en nuestro local, Baudrix 511, a las 20 horas, el sábado 13.

Harán uso de la palabra varios oradores.

Nota. — Todos los sábados, a las 20 horas, lecturas comentadas.

LA COMISION